

Agresión en la Glorieta de Insurgentes. Sujetos se enfrentaron con integrantes de la comunidad LGBTQ+ que instalan un tianguis en la salida del Metro, a unos pasos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se informó en **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimn.com.mx

Con la construcción de la ciclovia permanente de Insurgentes sólo entre San Simón y Eje 10 Sur, el tramo de la avenida que corre frente a Ciudad Universitaria se volverá más peligroso para los ciclistas, alertaron especialistas.

Ello después de que el Gobierno de la Ciudad de México determinó que la ciclovia emergente que se instaló por la pandemia no se volvería permanente en un solo trayecto.

Se intervendrá la vialidad para instalar carpeta de rodamiento ciclista color terracota, se instalarán bordillos e hitos para delimitar el espacio para la bicicleta y se realizarán adecuaciones geométricas en cruces.

Todo con una inversión de 70 millones de pesos y con el objetivo de aumentar la seguridad de los usuarios.

Sin embargo, el tramo de Insurgentes entre Eje 10 Sur y Periférico, que abarca unos cuatro kilómetros lineales, no será intervenido y seguirá operando con carriles emergentes, sólo marcados con pintura.

Víctor Alvarado, gerente de Movilidad de la organización El Poder del Consumidor, indicó que uno de los motivos por los que el tramo se volverá más riesgoso es que la nueva infraestructura permanente atraerá a más usuarios, los cuales al llegar a Eje 10 Sur seguirán su camino, pero ya en una vialidad sin elementos de protección.

Arelí Carreón, alcaldesa de la Bicicleta de la Ciudad de México y fundadora de Bicitekas A.C., también alertó que esta situación pondrá en mayor riesgo a los ciclistas.

“Esto resulta muy peligroso porque en este tramo es donde se registran excesos de velocidades muy importantes (de los automóviles); no sólo se ha permitido una velocidad alta, sino que hay exceso de velocidad, entonces, es ahí en donde, de verdad, se corre un riesgo muy importante para los ciclistas”, dijo.

Alvarado coincidió en que los ciclistas correrán más riesgo en el tramo de Ciudad Universitaria y urgió a que, si no se va a implementar la ciclovia, entonces las autoridades implementen una supervisión para que los automovilistas respeten el límite de velocidad y no invadan el carril ciclista.

Incluso, consideró necesario que el límite máximo se vuelva a reducir de 60 kilómetros por hora a 50 o menos. Antes la velocidad permitida en esa zona fue de 80 kilómetros por hora.

“Sin duda alguna, en esa zona los ciclistas se pueden ver mayoritariamente comprometidos y es por eso por lo que, a pesar de que no exista una ciclovia con las características con las que

RUTA POR CIUDAD UNIVERSITARIA

CICLOVÍA TRUNCA GENERARÁ RIESGOS

ESPECIALISTAS SEÑALAN QUE EL CARRIL CONFINADO EN INSURGENTES atraerá a más ciclistas, los cuales deberán convivir con los automóviles



Foto: Cuartoscuro



Resulta muy peligroso porque en este tramo es donde se registran excesos de velocidades muy importantes (de los automóviles)”,

ARELÍ CARREÓN
BICITEKAS



A pesar de que no exista una ciclovia con las características con las que se está realizando ahora, si se tiene que garantizar la seguridad”,

VÍCTOR ALVARADO
EL PODER DEL CONSUMIDOR

70

MILLONES
de pesos se invertirán en la instalación de bordillos e hitos para delimitar el espacio para la bicicleta, así como adecuaciones en cruces



Se contradicen
La Semovi aseguró que la UNAM no ha dado su visto bueno al proyecto, pero la institución educativa rechazó los señalamientos

se está realizando ahora, si se tiene que garantizar la seguridad con otros protocolos en la gestión de la vialidad, que los vehículos no invadan el carril ciclista con operativos con oficiales de Tránsito y de alguna manera reducir la velocidad”, señaló Alvarado.

LA UNAM DESCARTA IMPEDIMENTO
La Secretaría de Movilidad (Semovi) argumentó que los motivos por los que la ciclovia permanente sólo será entre San Simón y Eje 10 Sur son que en este año no tienen suficiente presupuesto. Además, la dependencia

señaló que el proyecto requiere el visto bueno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución que, aseguran, no ha otorgado.

Por el contrario, la UNAM informó que la Semovi sólo la consultó sobre el proyecto en una sola ocasión durante una reunión, pero no realizó mayores gestiones para instalar una mesa de trabajo o algo similar.

La UNAM agregó que no tiene facultades para evitar que se construya la ciclovia permanente sobre Insurgentes y aseguró que si rechazó el planteamiento de la Semovi de que la ciclovia utilice parte del Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, a la altura de la Facultad de Trabajo Social.

La negativa fue porque se comprometería la seguridad cuando no existían actividades educativas, pues cualquier persona podría ingresar utilizando la ciclovia.

La fundadora de Bicitekas consideró que la Semovi debe seguir realizando gestiones porque lo ideal es que la ciclovia cubra todo Insurgentes, pero también consideró que la UNAM debe involucrarse más.

INICIATIVA DE LEY

Plantea actas de nacimiento sin género

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Una iniciativa en el Congreso de la ciudad plantea suprimir la casilla de género del acta de nacimiento. Si no se especifica la condición social, el idioma o la raza, tampoco debe indicarse el género, respetando así la absoluta libertad de las personas para definir su género, argumentó Jorge Gaviño, vicedirector de la bancada del PRD.



Que cada persona en absoluta libertad y en estricto apego al libre desarrollo de su personalidad determine el género que quiere socializar, sin ser estigmatizado”.

JORGE GAVIÑO
DIPUTADO (PRD)

El legislador expuso que hay ciudades en el mundo donde ello ya ha ocurrido.

“De esa manera las

controversias sociales generadas en torno al cambio de género podrían encontrar una solución sin controversia,

incluso también se da respuesta a la discusión sobre si es legal o no cambiar los datos en menores de edad en las actas de nacimiento”, dijo desde tribuna para buscar reformas a los artículos 35, 54 y 58 del Código Civil.

Tras la presentación de la iniciativa, Elizabeth Mateos, diputada de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, felicitó a Gaviño, mientras que la legisladora de Morena, Ana Francis López Bayghen expresó: “quiero felicitar al diputado Gaviño, es un honor estar en esta legislatura cuando esto está ocurriendo y suscribir la iniciativa”.

La propuesta fue turnada a comisiones para su análisis y dictaminación.



Fotos: Especial

El arroyo vehicular de la avenida Estadio Azteca estaba visiblemente en mal estado el 31 de agosto pasado.

OBRAS POR 12 MILLONES DE PESOS

Coyoacán hace obra y después la licita

La simulación afecta a las colonias Presidentes Ejidales, Campestre Churubusco, Viejo Ejido de Santa Úrsula y Paseos de Taxqueña

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Un grupo de empresarios denunció que la alcaldía Coyoacán simuló una licitación por 12 millones de pesos para la mejora de la carpeta asfáltica en las colonias Presidentes Ejidales, Campestre Churubusco, Viejo Ejido de Santa Úrsula y Paseos de Taxqueña.

Como parte del proceso de licitación al que fueron convocadas varias empresas, el 31 de agosto pasado visitaron la avenida Estadio Azteca, donde era evidente el mal estado del asfalto, sin embargo, siete días después

regresaron y se encontraron con que el trabajo de asfaltado ya lo había realizado otra empresa.

Es decir, el trabajo estaba concluido diez días antes de la fecha programada para iniciar los trabajos, según la licitación.

Las empresas detallaron que la junta de aclaraciones de la licitación fue el 6 de septiembre, la presentación de propuestas estaba programada para el día 10, el fallo sería el 17 del mismo mes y la ejecución de la obra empezaría un día después, sin embargo, parte de la obra se había finalizado desde el 7 de septiembre.

El 10 de septiembre, siete días antes de la fecha en que estaba programado que iniciaran las obras, un fedatario público llevó a cabo una fe de hechos en la que dejó constancia de que trabajos de la licitación COY-DGO-DU-O-LP-27-2021 ya se habían concluido y otros estaban en proceso.



Para el 7 de septiembre ya se había reencarpetao, sin embargo, la licitación para estas obras apenas se iba a fallar el día 10.

CONGRESO DE LA CDMX

Proponen unidades contra el machismo en alcaldías

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

El diputado local de Morena Carlos Hernández Mirón presentó una iniciativa para crear en las 16 alcaldías la Unidad de Igualdad Sustantiva y Nuevas Masculinidades, que se encargaría de “erradicar la desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres”.

Desde la tribuna del Congreso, Hernández Mirón defendió: “Si, los hombres también debemos combatir el patriarcado: desaparecer los roles de género impuestos, adquiridos y perpetuados a lo largo de los siglos, pues la masculinidad no

es algo biológico sino una construcción social; las nuevas masculinidades alternativas promueven el trato igualitario entre hombres y mujeres”.

El diputado consideró que desde las alcaldías se debe promover una nueva forma de relación entre mujeres y hombres, “en la que no haya violencia, y entender que el sistema de androcentrismo y el machismo han promovido conductas contrarias a la igualdad y la inclusión”.

“Pero los hombres podemos visualizarnos como un punto de cambio y poner fin a las ideas de masculinidad dañina”.